

Al Pleno del Exmo. Ayuntamiento de Cehegín

C/ López Chicheri nº 5

Cehegín (Murcia)

Cehegín 15 de enero de 2018

D. Francisco Chico Molina, como portavoz del PSOE, D. Cristobal Pintor de Gea, como portavoz de Cehegín por el Cambio, D. Jerónimo Moya Puerta, como portavoz de Ciudadanos presentan para su consideración al pleno la siguiente

MOCIÓN

Instar a acometer cuantas actuaciones sean precisas para frenar el fracking, como método de extracción de hidrocarburos, en el término municipal de Cehegín, y por ende, instar a las administraciones regional y nacional para detener su amenaza en toda España.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En primer lugar, conviene recordar que el pleno del Ayuntamiento de Cehegín, el 31 de julio de 2015, declaró a nuestro municipio "Libre de Fracking". Desde aquella fecha hasta hoy, tras un periodo durante el cual parecía que el peligro del Fracking se desvanecía, las cosas han cambiado sustancialmente. Cambios que nos llevan a presentar esta moción, ante el pleno del Ayuntamiento de Cehegín.

Desde la Plataforma Cuenca del Segura Libre de Fracking (PCSLF) se ha expresado la urgente necesidad de pasar de los pronunciamientos y declaraciones políticas de rechazo al fracking, que en los últimos días se han generado en nuestra Región, a líneas de trabajo concretas desde los ayuntamientos, y también desde la Asamblea Regional, capaces de poner freno a los proyectos de fracturación hidráulica que amenazan a buena parte de la región de Murcia, y concretamente, al término municipal de Cehegín.

Es por ello que las fuerzas políticas de nuestro Ayuntamiento deben trabajar coordinadas, mediante acciones concretas útiles para obstaculizar el avance del fracking, y que conviene impulsarse desde los ayuntamientos y desde el parlamento regional.

En ese sentido, considerando las importantes novedades de las últimas semanas, como el hecho de que el gobierno de Mariano Rajoy anunciase el recurso a la ley anti-fracking de Castilla-La Mancha ante el Constitucional, o que la petrolera *Oil and Gas Capital* haya solicitado sondeos en el permiso "Escorpio", que afecta a nuestro término municipal, precisamos de la acción política e institucional, al tiempo que se profundice en el uso de las herramientas legales existentes contra los proyectos de prospección de hidrocarburos que actualmente se tramitan.

**ES POR LO QUE SE PRESENTA LA PRESENTE MOCIÓN AL PLENO PARA APROBAR
LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

- 1) Llevar a cabo un acto informativo, a celebrar en la Casa de la Cultura, sobre la técnica del fracking y sus nefastas consecuencias para el ser humano y para nuestro medio ambiente. Para lo cual, sería importante contar con una o varias personas de solvencia demostrada para actuar como ponentes en dicho acto. De modo que sirva para que la población de nuestro pueblo conozca y profundice en la fracturación hidráulica y lo que puede suponer de negativo para los que vivimos en Cehegín.**

El compromiso de los grupos políticos, que han manifestado su adhesión contra el fracking, es fundamental para la organización y difusión del acto.

- 2) Instar al Gobierno Regional a no otorgar nuevos permisos o autorizaciones en materia de fractura hidráulica, y utilizar los instrumentos legales existentes para lograr una suspensión o moratoria con respecto a los otorgados.**
- 3) Instar al Congreso de los Diputados para que tramite la ley presentada en el parlamento nacional para la prohibición total de esta técnica en nuestro país.**
- 4) La corporación se reafirma en contra del fracking, y se compromete crear un grupo de trabajo, con miembros de la Corporación, y en el que tengan cabida la Plataforma Cuenca del Segura Libre de Fracking, técnicos y cuantas personas de los diversos ámbitos sociales para trabajar en equipo, de manera coordinada con los demás pueblos de la comarca del Noroeste.**

Firma: Ciudadanos

Firma: Cehegín por el Cambio

Firma: PSOE